

GABINETE TÉCNICO NÉRIZ, S.L.

FORMACIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

C/ Mogoda, 1-5 Pol. Ind. Can Salvatella
08210 BARBERÀ DEL VALLES
Telf: 937297264 / Fax 937297263
www.gtneriz.com



ENTIDAD HOMOLOGADA N.º 0312080378

CERTIFICA QUE:

EI SR. ALBERTO GARCIA REAL
con DNI 53123583T

Ha realizado con provecho un curso de la modalidad Presencial de:

**SEGUNDO CICLO FORMATIVO 20h DE PRL PARA OPERADORES DE VEHÍCULOS
Y MAQUINARIA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS**
con inicio el 12/01/2009 y finalización el 16/01/2009

(ARTÍCULO 156 DEL IV CONVENIO GENERAL DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN)

Fdo. Director Técnico
Manuel Nériz Boldú

Servicio Prevención de Riesgos Laborales N.º SP-00018
C/ Mogoda, 1-5 Pol. Ind. Can Salvatella
08210 BARBERÀ DEL VALLES
Telf: 937297264 / Fax 937297263
www.gtneriz.com

Fdo. Alumno

Barberà del Vallès, a 22 de Febrero de 2010

Artículo 156. Programa del Curso PRL para operadores de vehículos y maquinaria de movimientos de tierras.

U.D. 1. DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS.

- 1.1. Tipos de máquinas: Maquinaria de transporte camión, Dumper. Maquinaria de movimiento de tierras y compactación: Bulldozer, pala cargadora, retroexcavadora, motoniveladora, "Jumbo", extendedora/compactadora asfálticas, etc.
- 1.2. Identificación de riesgos [atropello, vuelco de la máquina, atrapamiento, electrocución, explosión, incendio, proyección de partículas, ruido, vibraciones, estrés térmico, fatiga, etc.]

UD. 2. TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS.

- 2.1. Aplicación del plan de seguridad y salud en el uso de la maquinaria y de los equipos de trabajo concretos. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan.
- 2.2. Accesos para vehículos y personas
- 2.3. Protecciones colectivas (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).
- 2.4. Protecciones individuales (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).
- 2.5. Formación específica del operador. Autorización de uso.
- 2.6. Señalización.
- 2.7. Conducciones enterradas (eléctricas, telecomunicaciones, gas, sanitarias, etc.)

UD. 3. MEDIOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.

- 3.1. Útiles de la máquina o del equipo de trabajo.
- 3.2. Mantenimiento y verificaciones: manual del fabricante, características de los principales elementos, dispositivos de Seguridad, documentación, etc.

UD. 4. VERIFICACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y VIGILANCIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y SU ENTORNO.

- 4.1. Riesgos y medidas preventivas necesarias.
- 4.2. Construcciones colindantes. Protecciones perimetrales.
- 4.3. Conocimiento del entorno del lugar de trabajo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo
- 4.4. Tránsito por la obra (zanjas, desniveles)
- 4.5. Consideraciones respecto al estudio geotécnico.

UD. 5. INTERFERENCIAS ENTRE ACTIVIDADES.

- 5.1. Actividades simultáneas o sucesivas.
- 5.2. Señalización y tránsito

UD. 6. DERECHOS Y OBLIGACIONES.

- 6.1. Marco normativo general y específico.
- 6.2. Organización de la prevención.
- 6.3. Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales.
- 6.4. Participación, información, consulta y propuestas.